



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

DIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES SUPERIORES

Escuela Normal Superior N° 4 “Estanislao Severo Zeballos” CUE 020129700

LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES

El Rectorado de la Escuela Normal Superior N° 4 convoca a inscripción para cubrir eventuales interinatos y suplencias en la siguiente instancia curricular del Campo Específico del Profesorado de Educación Inicial:

Ciencias Naturales: Conocer el Ambiente en la Educación Inicial

Modalidad: Asignatura

Carga horaria: 6 hs cátedra

Turnos: Mañana y Tarde

Títulos específicos:

- Profesor/a en Cs Naturales.
- Profesor/a en Cs. de la Educación.
- Profesor/a en Cs. Biológicas.
- Profesor/a en Cs. Químicas
- Profesor/a en Cs. Físicas.
- Profesor/a Especialista en Didáctica de las Ciencias Naturales.
- Profesor/a en Ciencias Ambientales.

Títulos en concurrencia que habilitan para la postulación:

- Licenciado/a en Cs Naturales en concurrencia con título de Profesor/a de Educación Inicial y/o Primario.
- Licenciado/a en Ciencias de la Educación en concurrencia con título de Profesor/a de Educación Inicial y/o Primario
- Licenciado/a en Ciencias Biológicas en concurrencia con título de Profesor/a de Educación Inicial y/o Primario.
- Licenciado/a en Ciencias Químicas en concurrencia con título de Profesor/a de Educación Inicial y/o Primario.
- Licenciado/a en Ciencias Físicas en concurrencia con título de Profesor/a de Educación Inicial y/o Primario
- Licenciado/a en Ciencias Ambientales en concurrencia con título de Profesor/a de Educación Inicial y/o Primario.

- Licenciado/a en agronomía o Especialista en Ciencias Naturales en concurrencia con título de Profesor/a de Educación Inicial y/o Primario.

Requisitos excluyentes:

-Experiencia, trayectoria y/o formación académica especializada en el Nivel Inicial y/o Primario.

-Presentación de una propuesta de trabajo, enmarcada en los lineamientos vigentes para dichos espacios. Se valorarán particularmente los aportes personales y las transposiciones didácticas para el nivel que se incorporen al proyecto basados en el diseño curricular, así como la consideración de las características contextuales propias de nuestra comunidad educativa. (hasta 6 carillas).

El proyectos deberán contener:

1. Fundamentación de la propuesta. 2. Estructura básica de la propuesta incluyendo objetivos, contenidos secuenciados y organizados, estrategias de enseñanza, metodología de evaluación (instancias y criterios de evaluación) y bibliografía discriminada por cada unidad o núcleo temático. 3. Modalidad de trabajo.

Requisitos relevantes:

- Experiencia y trayectoria acreditada en la Formación Docente para el Nivel Inicial y, en particular, en el espacio que se concursará.

ACERCA DE LA INSCRIPCIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

▪ Cada postulante en forma personal presenta títulos y/o postítulos, constancias de carrera de grado y posgrado en curso, original y fotocopia. La documentación material podrá gestionarse a través de alguna persona delegada y autorizada de forma escrita por la/el interesada/o.

▪ La inscripción se recepciona en la secretaría, quienes corroboran que las fotocopias correspondan con los originales que se presentan y entregan el comprobante correspondiente. Todos los originales deben tener las legalizaciones correspondientes, de acuerdo a la normativa vigente que requiere el Ministerio de Educación e Innovación (Gerencia Operativa de Títulos y Legalizaciones del GCBA). En caso de título/s que requiera/n homologación deberá adjuntar documentación que respalde la misma.

▪ La presentación se realiza con una carpeta de 3 solapas. Debe constar en la tapa con letra clara: Apellido y Nombre, n° de DNI, espacio en el que se postula, y cantidad de folios que se presentan.

Se adjunta en la misma:

1) Currículum vitae foliado y firmado con carácter de declaración jurada. La

información deberá estar organizada de acuerdo **con el modelo de CV que se presenta.**

2) Plan de trabajo, presentado según los requerimientos del llamado a selección de antecedentes.

3) Fotocopias de los títulos requeridos.

▪ El CV y el proyecto deben enviarse también en forma digital por correo electrónico a la siguiente dirección: normal4selecciondeantecedentes@gmail.com. En el asunto del correo poner: **Nombre del espacio-Apellido**. Ejemplo: Ciencias Naturales:Conocer el ambiente en la Educación Inicial–Pérez.

Se solicita que los archivos adjuntos sean nombrados de la siguiente forma:

1. Apellido-CV - Ejemplo: Pérez-CV
2. Apellido-Proyecto - Ejemplo: Pérez-Proyecto

▪ **El envío de la documentación por correo electrónico NO REEMPLAZA la inscripción que se realiza en forma presencial, sino que la complementa. Ambos cumplimientos deben realizarse en tiempo y forma para que la postulación sea válida.**

▪ **La comisión evaluadora podrá convocar a coloquio en caso de considerarlo necesario.**

▪ **Quedarán fuera del listado las presentaciones que no respeten los requisitos del llamado.**

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE ANTECEDENTES

Prof. Liliana Huetagoyena
Prof. Marcela Santanocito
Prof. Elina Godoy (evaluadora externa)

La evaluación de las postulaciones y la elaboración del dictamen se realizarán según el Reglamento marco de selecciones de antecedentes para la cobertura de cargos interinos y suplentes en el nivel superior (DI-2022-32-GCABA-UCSFD, del 14 de junio de 2022 - IF-2022-21722948-GCABA-UCSFD).

CRONOGRAMA

▪ **Inscripción: lunes 29/05 al martes 06/06 de 2023**

Lunes y viernes: 13.30 a 16.30. Martes, miércoles y jueves: 8 a 11.30 hs.

Lugar: Rivadavia 4950. PB. Secretaría del Normal 4.

▪ **Evaluación de las postulaciones: miércoles 21/06 al miércoles 05/07 de 2023**

▪ **Presentación del dictamen al CD.**

▪ Notificación del orden de mérito y pedido de reconsideración: será informada por Comunicación Semanal de la Dirección de Escuelas Normales Superiores una vez que se apruebe por parte del Consejo Directivo de la ENS N° 4 ya sea en reunión ordinaria o extraordinaria (3 días hábiles de notificación y 2 días hábiles de reconsideración).

Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de mérito que tendrá validez por 3 (tres) años y se los considerará notificados.

▪ Notificación de la ampliación del dictamen: 2 (dos) días hábiles a partir de la presentación del jurado.

▪ Apelación al Consejo Directivo: hasta 2 (dos) días hábiles posteriores a la notificación de la ampliación del dictamen.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL CURRICULUM VITAE

EL CV CONSTITUYE UNA DECLARACIÓN JURADA CON LOS ALCANCES LEGALES DE LA MISMA. DEBERÁ ESTAR FOLIADO Y FIRMADO EN CADA UNA DE LAS HOJAS Y EN LA ÚLTIMA HOJA SE SOLICITA INCLUIR EN FORMA MANUSCRITA LA FIRMA Y ACLARACIÓN ACOMPAÑADAS DE LA SIGUIENTE LEYENDA: "DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN".

Son requisitos para la postulación, la presentación de toda la documentación y poseer título de nivel superior docente afín a la asignatura/cargo a la que se inscribe.

1. Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

2. Datos personales

- Nombre y apellido completo
- DNI y CUIL
- Fecha de nacimiento
- Dirección postal
- Teléfono de contacto
- Dirección de correo electrónico

3. Títulos

- Título/s docente/s
 - Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
 - Postítulos docentes
 - Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios
- Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

4. Antigüedad docente

Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria).

- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula

- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula
Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, “desde....hasta”.

5. *Antecedentes académicos*

- Cursos (deberá indicarse nombre, duración e institución)
 - Cursados
 - Dictados

- Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. (deberá indicarse nombre, duración e institución)
 - Asistencia
 - Dictados

- Publicaciones (deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha)
 - Libro. ISBN
 - Capítulo/s. Indicar páginas. ISBN
 - Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
 - Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

- Investigaciones (deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período)

- Becas (deberá indicarse institución que otorga la beca y carácter de la misma)

- Carreras/posgrado en curso. En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

6. *Otros antecedentes*

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta Departamental.